

LISTADO DE SOLICITUDES PROVISIONALMENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES (SICUE) PARA REALIZAR ESTUDIOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2026/27.

Habiendo transcurrido el plazo para la presentación de solicitudes establecido en la Convocatoria de plazas de movilidad del sistema de intercambio entre centros universitarios españoles (SICUE) para el curso 26/27 y, de acuerdo con el apartado 6.7 de la misma, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología:

Primero.- Declara provisionalmente admitidas las solicitudes que se relacionan en el Anexo I.

Segundo.- Declara provisionalmente excluidas, por las causas que se especifican en cada una de ellas, las solicitudes que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.- Establece un plazo para la subsanación de las faltas o la aportación de los documentos preceptivos desde el lunes 23 de febrero de 2026 hasta el 6 de marzo de 2026. Los interesados podrán subsanar acudiendo a la ORI de la Facultad de Psicología.

EL VICEDECANO

FDO.: Luis Oceja Fernández
Madrid, 20 de febrero de 2026